

Durán, 7 de mayo del 2009

Señor Ingeniero
VICTOR OSCAR AGUILERA REY
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplio en comunicarle que la Junta de Directores de la compañía **AMANCO PLASTIGAMA S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE DE PAIS**, de esta compañía por el periodo de tres años, correspondiéndole además de las atribuciones que constan en el Estatuto social de la compañía, el ejercer conjuntamente con un Director o con otro Gerente de Area, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo del mencionado Estatuto. Usted reemplaza en sus funciones al Arq. Manuel Palacios Arroyo, cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de julio del 2007 en el Registro de la Propiedad del cantón Durán.

Como es considerado un Gerente de Area, su designación ha sido realizada de acuerdo a la disposición del artículo vigésimo quinto del estatuto social de la compañía. El estatuto se encuentra codificado en la escritura pública de Prórroga de Plazo y Reforma Integral y Codificación de Estatutos Sociales, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil Ab. Norma Thompson Barahona el catorce de mayo del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el dos de julio del dos mil siete de fojas 391 a 412, número 40 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2417 del Repertorio.

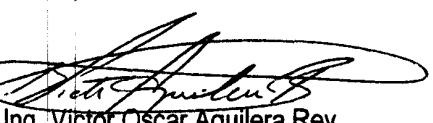
AMANCO PLASTIGAMA S. A. se constituyó bajo la denominación de Productos Latinoamericanos S. A. mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 12 de marzo de 1958, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de los mismos mes y año. Cambió su denominación por la de Amanco Plastigama S. A. mediante escritura pública otorgada el 19 de diciembre del dos mil dos ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el cuatro de Junio del 2003.

Atentamente,



Ing. Edgardo Díaz Célico
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE DE PAIS** de la compañía **AMANCO PLASTIGAMA S. A.** - Durán, 7 de mayo del 2009



Ing. Víctor Oscar Aguilera Rey

Amanco Plastigama S.A.
Km 4 ½ Vía Durán-Tambo, Teléfonos: (593-4) 280-2020/ 280-5100 Fax: (593-4) 280-8048
Guayaquil – Ecuador

Calle de los Molles N-4520 y las Higueras, Monteserrín, Teléfonos: (593-2) 225-2577/ 244-9366 Fax: (593-2) 225-2834
Quito - Ecuador

REPERTORIO N°. 3714

FECHA: 14 MAY 2009

NOTA:

LA ANOTACION EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2009

3714

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Mayo de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE PAÍS de la compañía ([AMANCO PLASTIGAMA S.A.])**; a favor de **([AGUILERA REY VICTOR OSCAR])**; por el plazo de **TRES** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 1839 a 1850 con el número de inscripción 118. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Intelectual
del Cantón Durán



Joy sé que es igual al documento que
se me exhibió y devolví al Interino

Guayaquil,

103 JUL 2009

Notaria Vigésima Octava
CANTON GUAYAQUIL